

128691

MEMORIA DESCRIPTIVA

D. Francisco CAPELLA DALMAU.- BARCELONA.



PATENTE DE INTRODUCCION

por 10 años

para "Un procedimiento para la fabricación de cierres de rosca para botellas"-----

a favor de D. Francisco CAPELLA DALMAU, de nacionalidad española, domiciliado en BARCELONA.

MEMORIA DESCRIPTIVA

La patente de introducción a que se refiere la presente memoria descriptiva está destinada a garantizar la explotación exclusiva de un procedimiento para la fabricación de cierres de rosca para botellas, los cuales especialmente se destinan a ser aplicados a las botellas o recipientes de caucho que se emplean como aparatos caloríficos y también como envases de irrigación.

El procedimiento de que se trata, constitutivo del objeto de la patente de introducción de referencia, consiste esencialmente en formar la masa corpórea de dichos cierres, tanto en la parte hembra como en el acoplamiento macho que lleva el filete de rosca atornillable a la ros-



ca hembra de la parte antedicha, con polvo de resina sintética, que procede en la mayoría de los casos de la concentración de fenol y formol mediante calor.

Dicho polvo de resina sintética se moldea comprimiéndolo mediante prensa, calentando suficientemente para que se forme una masa compacta.

El polvo de resina sintética puede ser mezclado con agua para obtener los comprimidos, y también podrían serle adicionadas, en concepto de cargas, materias orgánicas, como por ejemplo serrín, o minerales, como la barita, sin que por esto varíen las condiciones esenciales del procedimiento.

En los dibujos adjuntos se representan, por vía de ejemplos, dos casos de formas de ejecución que pueden obtenerse por el procedimiento objeto de la patente de referencia, y que constituyen cierres del género explicado.

En la figura 1 se representa la pieza hembra que se adapta al cuello de la botella o recipiente de caucho.

En la figura 2 se demuestra la pieza obturadora o tapón macho que se atornilla a la pieza anterior.

En la figura 3 se vé una variante de la figura 2, la cual en vez de obturar completamente la pieza hembra lleva en el tapón macho una boquilla A para aplicar el tubo de descenso de líquido, cuando la botella se hace servir como recipiente de irrigador.

Las formas representadas no son rigurosamente precisas, sino que pueden variar según las circunstancias.



- 3 -

N O T A

40 Por la patente de introducción a que se refiere la presente memoria descriptiva se REIVINDICA:

1.- La explotación exclusiva de un procedimiento para la fabricación de cierres de rosca para botellas, que esencialmente consiste en formar la masa corpórea de las piezas
45 macho y hembra, que componen dichos cierres, con polvo de resina sintética moldeado a presión y hecho compacto por elevación de temperatura.

2.- La explotación exclusiva, en el procedimiento a que se refiere el párrafo precedente, de la mezcla facultativa de la resina sintética con agua o con oargas vegetales
50 o minerales.

3.- La explotación exclusiva del objeto de la patente, sean cuales fueren las circunstancias que concurren con su esencialidad definida en las anteriores reivindicaciones,
55 cual objeto es:

"Un procedimiento para la fabricación de cierres de rosca para botellas".

consta



- 4 -

Consta la presente memoria de cuatro hojas foliadas,
escritas por una sola cara.

Barcelona, 11 de Noviembre de 1932.

P. p. de D. Francisco CAPELLA DALMAU.



FIG.1

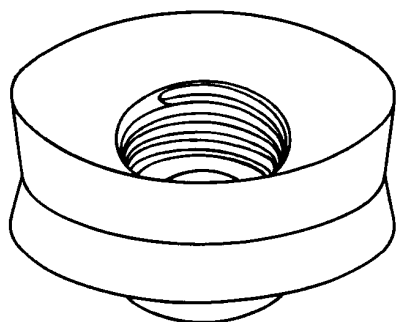


FIG.2

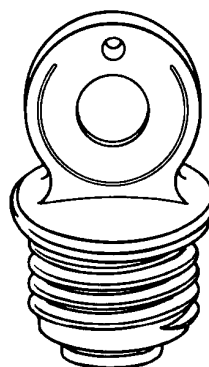
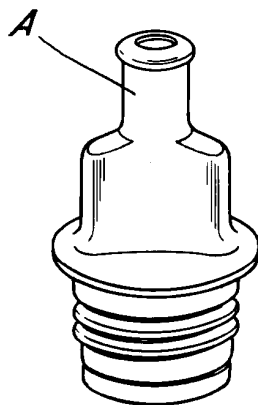


FIG.3



117 1500
B. R.